

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL**  
**FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En Murcia, en el AC Hotel Murcia, Avda. Juan Carlos I, 39, cp 30009 de Murcia, a las 11.30 horas del día 14 de diciembre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

Presidente: D. Esteban de la Peña Sánchez  
Secretario: D. Javier Cadario Eyzaguirre  
Vocal: Dña. Ángela Martínez Monserrate  
Vocal: Dña. María José Zamora Sánchez  
Vocal: D. Ramón Torres Pardo

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación provisional del resultado de las votaciones y de la proclamación de Presidente/a.

Tras confirmarse que hay una única candidatura a la Presidencia de esta Federación y tener lugar las oportunas deliberaciones, se adopta el siguiente ACUERDO:

**1. No celebrar votaciones** en aplicación del art. 17.4 de la Orden de 17 de agosto de 2007 de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, y del art. 30.5 del Reglamento Electoral Federativo: *"En el caso de que exista un único candidato, no se realizarán votaciones y éste quedará nombrado Presidente"*.

**2. Proclamar con carácter provisional como Presidente electo de la Federación a:**

**D. Luis Alberto Ríos Quirós.....DNI 34.806.054-Q**

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.04 horas del día indicado, de todo lo cual como Secretario, CERTIFICO.

Conforme

EL SECRETARIO,



D. Javier Cadario Eyzaguirre

EL PRESIDENTE,



D. Esteban de la Peña Sánchez